

Grupo de Reflexión Fernando Ortiz Letelier

N. 52 | Año XIII ENE- MAR 2021

Contenido



SOMOS

Como grupo de académicos de izquierda mantenemos desde hace un tiempo una reflexión acerca de la educación superior en Chile. En conocimiento de que otros colegas han estado preocupados por una problemática similar, y han elaborado trabajos al respecto, les invitamos, por medio de esta hoja a debatir en conjunto. Esperamos que este sea el embrión de una futura discusión que no dudamos será enriquecida gracias al debate. Esperamos que esta publicación sea un aporte para quienes vivimos con entusiasmo y espíritu crítico el quehacer universitario, y ojalá también ella contribuya a instalar en el ambiente académico una discusión que permita resolver profundas contradicciones que todavía se arrastran desde la dictadura, como son los problemas globales de la educación en nuestro país.

Visita la Web de Cuadernos de Educación

Grupo de Reflexión Fernando Ortiz Letelier

www.cuadernosdeeducacion.wordpress.com

Conmemoraciones

EDITORIAL (CdE) N°26

Este es un año lleno de conmemoraciones, curiosamente en fechas muy cercanas, que llenan de acontecimientos un olvido provocado por los silencios y ocultamientos de información. Son 40 años del Golpe de Estado, 25 años del triunfo del NO y 15 años desde que Augusto Pinochet, el mismo que perpetró el Golpe y fuera derrotado en el No, fuera detenido en Londres, Inglaterra.



No obstante, este ha sido un año distinto por otras conmemoraciones. Hoy se han develado informaciones y puesto en jaque la historia oficial, en parte por la presión que generaron las movilizaciones estudiantiles y también por el trabajo sistemático que se viene haciendo al margen de la institucionalidad, aunque también en alianza con ella, con investigaciones históricas y políticas. Estamos viviendo un reencuentro con nosotros mismos y nuestra historia, aunque sea por pequeños puntos de fuga, pero como los veía Neruda en sus poemas, esos luceros que se asoman y conforman poco a poco un cielo estrellado.

Los cambios introducidos por medio de la fuerza hoy son puestos en cuestionamiento y su aval, la constitución de 1980, es totalmente cuestionada, exigiéndose su cambio inminente. La educación concebida como un lucrativo negocio, asimismo como la salud, la vivienda y la previsión son hoy por hoy cuestiones propias del debate nacional y aunque los medios de información se esfuerzan por mantener focalizada la opinión en temas de menor importancia, persiste en la agenda del país esta discusión, pues el modelo económico neoliberal está agotado.

Así, en un año como este, lleno de fechas conmemorativas es cuando más sentido tiene reivindicar la historia de los trabajadores y movimientos sociales, como asimismo el proyecto y pensamiento político que encabezó Salvador Allende.





A 40 años del golpe de Estado. Gustavo Quintana Muñoz

El proceso de destrucción del sistema educacional chileno. Las diversas etapas de este proceso y el reemplazo por una nueva estructura. Ideología de la nueva educación. Responsables principales y responsables por incapacidad o incomprensión.

¿Qué es lo que se cambia o destruye?

En Agosto de 1973 existía en Chile un sistema estatal de educación con algunos componentes de educación privada. En este, los sistemas primario y secundario estaban bajo el control general del estado y su financiamiento era público, excepto en los establecimientos privados que se autofinanciaban. Las 8 universidades existentes, públicas y privadas, disponían de un 2% del PIB como financiamiento autónomo, financiamiento aportado por el estado, lo que permitía un acceso igualitario a la educación superior. El estado tenía además una especial preocupación por la formación de sus profesores (escuelas normales) y otorgaba a estos la categoría de empleados del estado, con un status mucho más cercano al de los profesores de los países europeos y nórdicos que el actual. Como resultado, el avance en la cobertura educacional en el desarrollo de la cultura, la ciencia y la investigación experimentó un crecimiento explosivo, especialmente en el período entre la reforma universitaria y diciembre de 1973.

Como producto de la dictadura, en la nueva estructura educacional que se consolida principalmente a partir de 1981, y donde se establece la subsidiaridad del Estado en materias de educación (los DFL de la dictadura en1981), con las normativas presidenciales de educación y la perdida en caída libre del financiamiento vigente hasta 1981, esta deja de ser una educación igualitaria, característica que se mantiene hasta el día de hoy . Esta nueva estructura , más conocida como el modelo neoliberal de educación, produce sobre los estudiantes en lo inmediato los efectos que se indican a continuación, y en lo mediato , a medida que aparecen y se desarrollan las nuevas universidades privadas, efectos aún más devastadores, en los cuales encontramos muchas de las causas de la profunda crisis que enfrenta hoy en día todo el sistema de educación de Chile y donde el daño infligido a los estudiantes y a sus familias es inconmensurable. Los instrumentos a través de los cuales se aplica este modelo neoliberal de educación producen los siguientes efectos sobre los estudiantes:

Una profunda segregación y desigualdad, producto de la forma como cada estudiante puede acceder al financiamiento de sus estudios, elemento determinante en la calidad de estos (tanto puedes aportar, tal es la calidad de los estudios a los que tienes acceso) y da paso a diversos sistemas de estudio. Así, .habiendo adscrito la dictadura las escuelas y liceos estatales a las municipalidades, la calidad de la educación dependerá de los recursos de éstas, escasos para la inmensa mayoría de ellas y abundante para aquellas donde viven los sectores más ricos En este universo tan segregado, en que la calidad de la educación depende de lo que se puede pagar por ella, aparecen otros dos tipos de escuelas y liceos. Uno de ellos, las escuelas privadas, a las que solo tienen acceso los ricos, aquellas donde los aranceles son equivalentes a aranceles universitarios. Estas son las escuelas para los llamados a conformar la elite profesional, económica, política y empresarial del país, en suma, la minoría que detenta el poder. Finalmente, un último tipo de segregación es el de las

escuelas subvencionadas pero a la vez pagadas (copago por parte de los estudiantes), para una clase intermedia asimilable a la vieja clase media . Como caso extremo, las pocas escuelas rurales, que nos hacen retroceder más de 100 años y donde los elementos educacionales a adquirir estaban limitados a poder malamente leer, saber las cuatro operaciones y adquirir buenas costumbres.

Finalmente, esta verdadera política de liquidación de las escuelas y liceos municipales en la inmensa mayoría de las comunas, especialmente en las más pobres, donde el margen de financiamiento de la educación lo daba la miserable subvención, se aplicó a los profesores con los efectos que indicaremos más adelante. (Donde más de un 50% del total del alumnado pasó a ser menos del 40%)

Entre1980 y 1990 la dictadura erradicó a los profesores de la administración pública y con ello rebajó de manera importante sus ingresos. Esto empujó a una parte importante de ellos a aumentar significativamente su carga de trabajo (en muchos una doble jornada de trabajo o dos jornadas completas) y muchos de ellos (entre un 20% y un 30%) ante los nuevos gastos, principalmente los estudios de los hijos que ya no eran gratuitos, sufren un deterioro serio en su salud. Sin un sistema de salud mínimamente decente y con pensiones miserables (recuérdense las AFP de José Piñera) se ven obligados a la continuidad laboral en muy malas condiciones. Así pues, un pequeño mejoramiento en la situación económica de los profesores no es suficiente (Estatuto docente). Paralelamente, a la dictadura sólo le interesa la liquidación del último vestigio de la educación estatal y a partir de 1990 la Concertación claudica en lo que es prioritario: formar profesores de calidad , tras el deterioro de 17 años de dictadura, introduciendo así nuevas víctimas en lo que se ha convertido en el nuevo drama al impedir la posibilidad de que las nuevas generaciones tengan acceso a la educación En esta situación los cuadros de la dictadura (fundamentalmente de la UDI), con una gran cobardía y oportunismo, y los de la Concertación con una gran ceguera y desinterés terminan por culpar a los profesores de la mala educación, olvidando que la destrucción progresiva de la educación pública es obra de la dictadura, con la complicidad de la UDI.

El comienzo del fin y las responsabilidades principales en el derrumbe de la educación

El comienzo de la actual crisis en la educación, que ha llevado a una movilización permanente de los estudiantes en los últimos cuatro años, habría que situarlo entre los años 1981 y 1990, y las principales responsabilidades del fracaso habría que situarlas en los sectores y fuerzas políticas que estructuraron a partir de los DFL de 1981 el actual modelo neoliberal de educación. Nombres como los de Joaquín Lavín, Cristian Larroulet, Carlos Alberto Délano y Hernán Büchi aparecen como propietarios de la Universidad del Desarrollo. En sus comienzos, el equipo económico de Pinochet, con Pablo Barahona, Fernando Leniz, Sergio de Castro, Jorge Cauas y Alvaro Bardón eran propietarios de la Universidad Finis Terrae, antes de traspasarla a los Legionarios de Cristo. Los miembros del equipo del MINEDUC, Rubén Covarrubias, Eric Villaseñor y René Salamé, aparecen como propietarios de la Universidad Mayor, el Opus Dei, como propietario de la Universidad de los Andes . También aparecen en este enjambre de nuevas universidades privadas los ex ministros de educación de Pinochet, Miguel Angel Poduje y Juan Antonio Guzmán, entre los propietarios de la Universidad Andres Bello. En este contexto, en el período de estructuración del llamado modelo neoliberal de educación se terminó por definir más finamente el modelo, rescatando afortunadamente para el país , para su cultura, su tecnología y su ciencia, lo que fueron las ocho principales universidades con autonomía y fondos del estado(aunque disminuidos en el período descrito). En todo caso, esto permitió mantener la vocación creativa de estas universidades y ser el único refugio de la investigación. Sin embargo, el haber salvado estas universidades que fueron el baluarte de la reforma universitaria, no impidió que en la nueva estructura universitaria fuese el mercado quien se impusiese como árbitro y que el lucro fuese el objetivo de la futura política de educación superior. Esto es así a

pesar de las contradicciones evidentes que aparecieron desde un comienzo (el lucro como objetivo central, aunque sea legalmente una aberración) .

Lo dañina y devastadora que resultó esta política no se vislumbró con claridad hasta que los estudiantes hicieron estallar el escándalo, iniciándose una lucha que lleva ya cuatro años. Como efecto dañino de las medidas que aplicó la Concertación tratando de parchar el modelo neoliberal, podemos mencionar lo siguiente:

- El haberlo aceptado sin oposición,

- Haber aceptado el copago de familias de bajos recursos o de los sectores medios, contribuyendo también a la segregación.

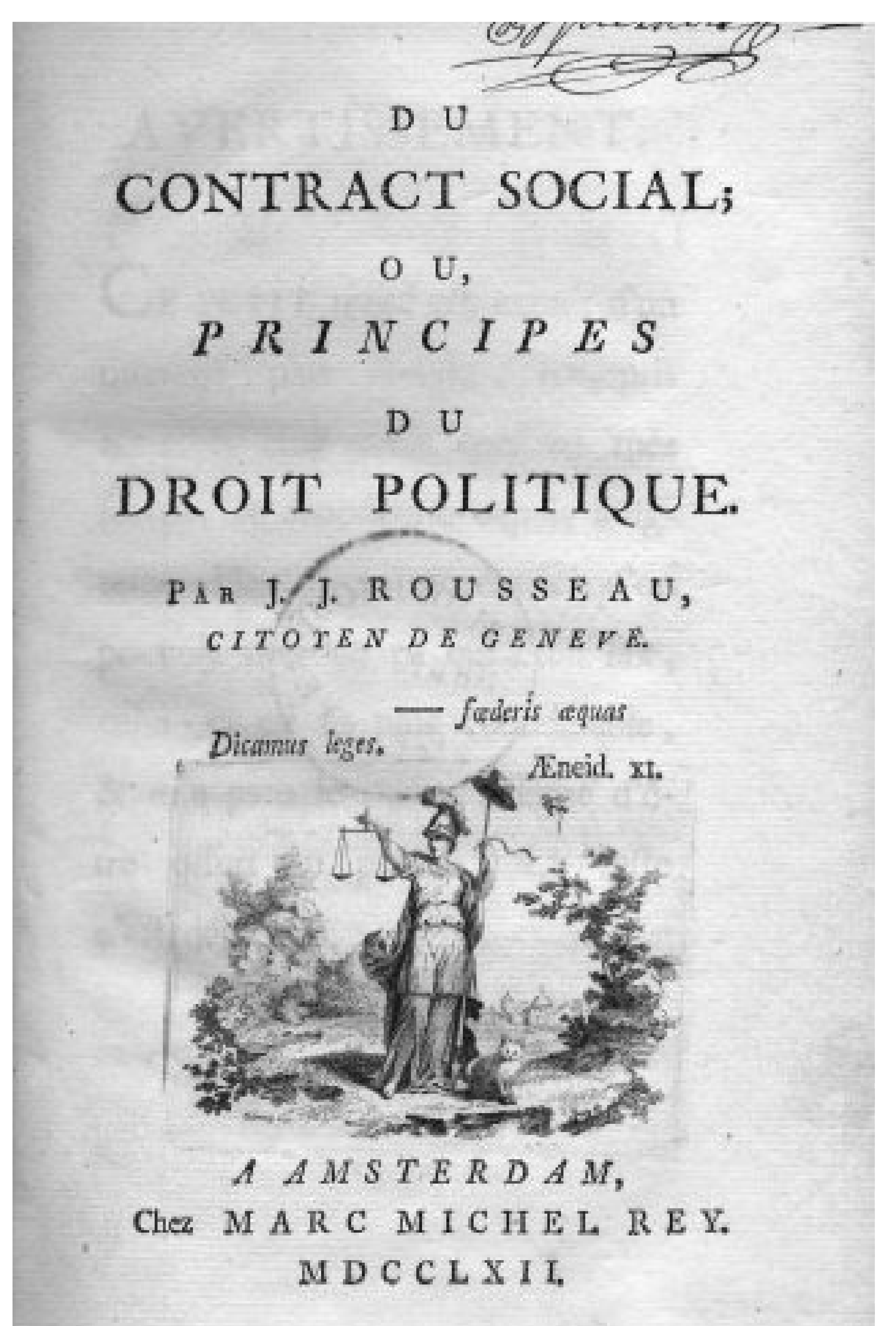
- La ley de acreditación de la calidad, que más que un control de la calidad facilitaba la acreditación y aprobación de las nuevas universidades privadas. Además, se eliminó entre estas nuevas universidades la investigación y dejando al libre arbitrio de ellas las carreras a ofrecer.

- Haber dado el aval del Estado para que los estudiantes y sus familias se endeudasen con los bancos, contribuyendo así aun más a la segregación

- No haber reaccionado cuando dos multinacionales de la educación, Laureate Education Inc. (U. de las Americas y U. Viña del Mar) y Colegio Internacional Sek Chile Ltda. (U. internacional Sek) se instalaron y obtuvieron las acreditaciones para sus universidades. Era evidente que tiburones como los dos mencionados consideraban a las universidades como muy buenos negocios y a la vez muy seguros, ya que si infringían la ley (Las universidades no tienen fines de lucro) nadie los controlaría. Tuvieron que aparecer los dos libros de investigación y denuncia de María Olivia Mönckeberg para que el escándalo se hiciese público y se conociesen los nombres de aquellos miembros conspicuos de la Concertación que también participaban del negocio al interior de las universidades privadas, como también lo hicieron aprovechando los últimos meses de Pinochet conspicuos miembros de la UDI, justamente los mismos que fueron autores y responsables del monstruo que recién salió a la luz durante la presidencia de Piñera.

El escándalo y la corrupción salieron a la luz sólo cuando el rector recién nombrado por la U del Mar recibió la orden de entregar los recursos recaudados a los miembros de la Junta directiva, y este rector rechazó dicha orden, pues esos recursos estaban destinados a los gastos indispensables para pagar al personal y hacer funcionar la universidad, y porque además las universidades legalmente no tienen fines de lucro. A continuación renunció y entregó los antecedentes a las autoridades competentes. La universidad fue clausurada y varios de sus miembros enfrentan hoy a la Justicia, pero hay unos 18.000 estudiantes con sus carreras truncadas a los que las autoridades de Educación aun no pueden dar continuidad para sus estudios, además de que muchos de ellos están endeudados junto con sus familias y corren el riesgo de perder sus bienes entregados como aval. Esta no es una situación particular de estos estudiantes, sino que se extiende a través de todas las nuevas universidades privadas, estimándose en billones de pesos el monto de la deuda del conjunto.

Se ha llegado a una situación complicada, con un presidente que se ha opuesto a abrir el camino a la gratuidad de la educación y que defiende el lucro, a pesar de que en esta obsesión perdió a un Ministro acusado de faltas graves a su cargo y a otros dos que prefirieron renunciar. En los últimos días de su mandato el y su nueva Ministra de educación se ven incapaces de resolver una huelga en la mitad de los jardines infantiles. (fundación Integra que tiene a su cuidado unos 80.000 lactantes a pesar ser la mismísima primera Dama la presidenta de la fundación que alberga a estos lactantes).



El sentido de la democracia en Salvador Allende. Eliseo Lara Órdenes

Eliseo Lara Órdenes[1]

La palabra democracia en su sentido etimológico significa literalmente "el poder del pueblo". Sin embargo, en un sentido más contemporáneo, podemos decir que viene a designar el sistema de gobierno donde los ciudadanos a través del voto eligen a sus representantes, quienes suponemos que toman las decisiones políticas que representan a la mayoría dentro del Estado. Esta última concepción está dada a partir de la Revolución francesa[2]. No obstante, esta disyunción entre una concepción antigua y otra moderna equivale distinguir, según Giovanni Sartori, una diferencia entre democracia directa, la de los griegos atenienses, e indirecta, en los regímenes modernos. "La diferencia entre la democracia directa y la indirecta es en cualquier caso radical. En la democracia directa el pueblo participa de manera continua en el ejercicio del poder, mientras que la democracia indirecta equivale básicamente a un sistema de limitación y control del poder."[3]

Bajo ambas nociones el concepto de democracia presenta, inherentemente a él, un término esencial para distinguir a un régimen de gobierno como democrático o no, nos referimos al concepto de pueblo. Este término tiene distintas valoraciones según cada cultura, ya que ellas han pensado y construido su democracia[4] desde el cómo comprenden la palabra pueblo, de ahí que el sentido etimológico de este concepto sea relevante para la comprensión del término democracia. De esta forma coincidimos con Sartori, quien nos dice que la concepción ideal y holística del término es propia de las lenguas donde la palabra pueblo tiene sentido de entidad única, por ejemplo en francés peuple, en alemán Volk o en español pueblo, a diferencia del sentido que tiene el mismo término en inglés con la palabra people, la que posee un sentido plural, el que hace comprender el término democracia como suma de intereses individuales y no en la noción formulada por la tradición moderna, particularmente la francesa, de voluntad general[5]. Con lo anterior, vemos como la concepción de democracia adquiere sentidos que dificultan la comprensión del concepto y el tratamiento de éste, ya que por una parte, el sentido que le otorga el ideal francés al pueblo dentro de la democracia es el de totalidad de la ciudadanía, desde donde se construye el sentido de soberanía popular, sin embargo el sentido anglo, que origina la democracia liberal, entiende por pueblo a una mayoría simple, como una simple suma de votos.

Dentro de este contexto, la concepción de democracia que funda Salvador Allende se erige como una síntesis conceptual de distintas formas de comprender el término. En este sentido lo podemos entender bajo dos premisas; por una parte, la considerada como proceso de transformación, y por otra, como la forma de gobierno. La primera premisa está tomada desde la perspectiva histórica y la construcción que de ella hacen los trabajadores chilenos, quienes la utilizan para sí, a partir de la propia concepción liberal que ésta tenía[6], ya que entienden que para darse una solución real a sus

problemas deben tener una participación en los centros del poder político.[7] De este modo, el concepto de pueblo tiene una expresión concreta en una parte de los ciudadanos, los trabajadores, quienes, a partir de un proceso de desarrollo de identidad, se asumen como la mayoría que señala la democracia liberal. Con lo anterior vemos que en la posición que asume la conciencia de los trabajadores chilenos se origina lo que Leopoldo Zea señala como conciencia de la dependencia.[8]

La segunda premisa está tomada desde una conjunción entre la asimilación y desarrollo de conciencia de los trabajadores, que produce una comprensión de la forma de gobierno dentro del proceso de transformación, y el ideal francés de la democracia. Esta concepción de la democracia como forma de gobierno está considerada desde un sentido republicano, ya que, por un parte, respeta la legalidad y la institucionalidad y, por otra, asume el rol de mayoría definido en ella. Desde esta síntesis de concepciones se inicia el proceso de transformación social, mediante una profundización legal de la democracia. Sin embargo, esta profundización implica un cambio de concepción y, por tanto, de sentido de la democracia, ya que trae consigo la construcción de una democracia directa, pero no en el sentido griego clásico, sino en uno moderno que involucra el desarrollo de las sociedades y las nuevas aportaciones teóricas para su construcción.

Esta conjugación de características, que componen la concepción de democracia que tiene Salvador Allende, está íntimamente relacionada con la interpretación marxista de la democracia, aún cuando venga desde un sentido republicano, lo que le da un sustento teórico genuino al pensamiento político de Salvador Allende, quien realiza una nueva interpretación de la historia y de la tradición de los trabajadores chilenos. De este modo, él se inclina, y en ello pone todo su esfuerzo, en que la forma de construcción del proceso, denominado vía chilena al socialismo, haya sido mediante el sufragio universal, es decir, dentro del régimen republicano que establece la democracia liberal, cuestión que ya el propio Lenin había justificado, pues señaló que "El marxismo enseña que "luchar contra el oportunismo", negándose a utilizar las instituciones democráticas de una determinada sociedad capitalista, creadas por la burguesía y deformadas por ella, es claudicar enteramente frente al oportunismo."[9]

Por lo anterior, mantendremos nuestro análisis conceptual dentro de las características que posee la segunda premisa, es decir, la forma de gobierno, porque nos permite profundizar de mejor manera la concepción de la democracia que tiene Allende y comprender los matices desde los cuales está pensando el proceso de la vía chilena al socialismo como democrático.

Desde esta perspectiva podemos decir, que el cambio introducido en la modernidad a la concepción de democracia, con la incorporación de la noción de soberanía popular como lo señala Sartori, tiene una raíz teórica en el concepto de pueblo como entidad única. Sin embargo, esta noción teórica planteada principalmente por Rousseau en el Contrato Social, no se logra en la práctica, donde el interés de la clase dominante instauró un sistema de mayorías por sobre el de voluntad general[10].

La relación que existe entre el ideal francés de la democracia y la concepción que de ella tiene Salvador Allende es posible de establecer a partir de la concepción de soberanía popular, la que se construye mediante la voluntad general en la democracia. Este vínculo se produce debido a que gran parte de los pensadores y políticos que hacen la Revolución en 1789 son masones, igual que él. Esta condición de masón que tenía Allende no es menos importante que su condición de militante socialista, ya que son los revolucionarios franceses quienes plantean el sentido de igualdad,

libertad y fraternidad, ideas que forman parte de la tradición republicana chilena y, también, de él, lo que se manifiesta con más fuerza aún en la constitución de 1925, la que tiene una clara influencia radical, expresión política de los masones chilenos.

Desde está visión republicana de la democracia, junto a la interpretación de la tradición histórica de los trabajadores, Salvador Allende comienza a fundamentar un camino al socialismo distinto en la forma de alcanzar el poder político, lo que consigue con la elección de 1970. Sin embargo, no se detiene en la obtención de éste con un triunfo electoral, sino que pretende ir más allá de dicho proceso, señalando: "Esta concepción de la participación ocasional de la mayoría del país en estos limitados aunque extraordinariamente importantes actos como el que he señalado, ha hecho crisis en la mayoría de los países. Por cierto en los países socialistas, y aun en los países del capitalismo industrial. Es decir, se busca la forma para que en realidad sean las mayorías las que tengan una representación más auténtica. Esto, por cierto, es difícil de concebir en un régimen capitalista, en los países del capitalismo industrial, porque indiscutiblemente, si bien es cierto que las conquistas de tipo social permiten una acción más amplia de los trabajadores, también es cierto, y eso lo sabemos muy bien, que en ellos el poder es una expresión de una minoría y esta minoría defiende sus privilegios."[11]

En estas palabras de Allende, podemos observar desde dónde está pensando el vuelco hacia la construcción de la democracia directa, apoyándose en la elección, mediante el sufragio universal, por una parte, y convirtiendo el sufragio en herramienta de cambio, lo que produce una teoría política que conjuga revolución y democracia. Ahora bien, esta concepción de Allende trae consigo críticas al sufragio como único elemento democrático, ya que la democracia directa se opone a la concepción individualista que tiene la democracia liberal; de este modo señala que "durante decenios hemos luchado contra una práctica y entendimiento de la democracia puramente formales, en que el sufragio, símbolo externo de la manifestación del poder, ocultaba una realidad enajenante de la voluntad popular. La auténtica democracia exige permanente presencia y participación del ciudadano en los asuntos comunes, la vivencia directa e inmediata de la problemática social de la que es sujeto, que no puede limitarse a la periódica entrega de un mandato representativo. La democracia se vive, no se delega. Hacer vivir la democracia significa imponer las libertades sociales.

Hemos combatido siempre la concepción individualista de la democracia, vinculada al egoísmo propio de una organización capitalista, en que la concentración de los recursos económicos fundamentales en una minoría dominante permitía a ésta usufructuar de los mecanismos políticos representativos. Los grandes cambios efectuados en los últimos meses para imponer la democracia económica, nos proporcionan el instrumento indispensable para alcanzar lo democracia social."[12]

De lo anterior se desprenden dos premisas importantes para nuestro análisis, ya que, por una parte, es posible establecer una relación desde la proposición "realidad enajenante de la voluntad popular" con el sentido de voluntad general en Rousseau y, por otra, en la de: "hacer vivir la democracia implica imponer las libertades sociales" con su sentido libertario. La primera relación es posible de establecer, porque Allende está reclamando la enajenación que ha sufrido la voluntad popular, entiéndase por ello la de los trabajadores dentro del régimen democrático, el que idealmente tiene que ser considerado en la voluntad general, mientras que en la segunda relación nos lleva al sentido libertario[13] de su pensamiento, expresado en su concepto de pluralismo ideológico. El sentido libertario de Allende tiene un origen en

su juventud con la relación que establece con el zapatero anarquista Juan Demarchi. Sin embargo, tendrá una expresión en su pensamiento político en dos sentidos, el primero, de respeto a la pluralidad ideológica y como consecuencia de ello, el segundo sentido, en la limitación del poder del pueblo.

En Salvador Allende la idea de limitar el poder del pueblo sólo a lo político, sin llegar al tercer poder del Estado, el judicial, permitía desarrollar en la sociedad chilena una libertad ideológica que no conoció de persecución ni represión por pensar distinto, ya que al no tener el poder judicial, no hubo dentro de su gobierno ni juicios ni encarcelamientos por razones ideológicas o políticas. Esto, además, está manifestado dentro de la propia heterogeneidad de la Unidad Popular, donde confluían demócratas, marxistas, cristianos y radicales, es decir, un pluralismo ideológico[14] que bien puede ser vinculado a la idea de voluntad general en Rousseau, puesto que consideraba que todas las opiniones construían la soberanía.

Estas condiciones permiten a Salvador Allende plantear una posición transformadora desde la democracia y mantenerse en ella, respaldándose en la institucionalidad, como lo señala en su discurso La vía chilena al socialismo y el aparato del Estado actual[15]: "La cuestión teórica que ello plantea reposa en el supuesto que aparece evocado en el Informe Político: el de si la institucionalidad actual puede o no negarse a sí misma, abriendo paso a un nuevo régimen institucional. Para responder a esta cuestión se requiere, previamente, tener en cuenta dos factores. En primer lugar, si el régimen institucional es o no abierto al cambio. En segundo lugar, qué fuerzas sociales están detrás del régimen institucional, dándole su fortaleza. Ambos factores se corresponden el uno al otro, ya que sólo si el aparato del Estado no es infranqueable a las fuerzas sociales populares puede concebirse que la institucionalidad sea suficientemente flexible para tolerar las transformaciones estructurales sin que estalle automáticamente."[16]

En estas palabras vemos que Allende reconocía en la institucionalidad la posibilidad de transformación social, sin que estallara una guerra civil, fundamentando la llegada de las fuerzas sociales populares como el elemento trascendental en que se fundamentaba la acción del cambio social y económico dentro de la legalidad y respetando los marcos democráticos señalados en la Constitución de 1925, porque con esto se podía avanzar en la profundización de la democracia, primero en la construcción de soberanía y luego en la acción más directa de ejecución del poder por parte de los trabajadores mismos, es decir, lo que él entendía por socialismo. De este modo definía la institucionalidad con las siguientes palabras: "Las instituciones políticas son mecanismos creados por fuerzas sociales materiales. Están ligadas a estas últimas, y de la naturaleza y evolución de las fuerzas sociales dependen la historia y el destino de las instituciones.

Las instituciones no son un ente abstracto. La institucionalidad responde a la fuerza social que le da vida. Y lo que está acaeciendo ante nuestros ojos es que la fuerza del pueblo, del proletariado, de los campesinos, de los sectores medios, está desplazando de su lugar hegemónico a la burguesía monopolista y latifundista. Que la conciencia y unidad del pueblo de Chile está arrinconando a la minoría privilegiada aliada con el capital imperialista. La institucionalidad vigente responde a la fuerza social que le da vida. No a abstracciones metafísicas."[17]

Esta consideración es plenamente republicana, ya que considera a las instituciones políticas del Estado democrático como producto de la fuerza social que le da vida, por tanto no ve la necesidad de eliminarlas, lo que junto a la libertad ideológica fundamenta el régimen que estaba

construyendo, sobre la base ideal de la democracia y su sentido de la soberanía popular, tal como lo expresaron los revolucionarios franceses de 1789. En esta misma alocución plantea la argumentación marxista, desde el plano teórico y condicionante, que permite señalar a la vía chilena al socialismo como un proceso revolucionario: "El informe político, al negar la posibilidad de que esta institucionalidad pueda dar paso a través de sus propios cauces a una institucionalidad con distinto sentido de clase, parece haberse olvidado de principios fundamentales de la dialéctica. Da la impresión de desconocer que la superación de un régimen socioeconómico, su reemplazo por otro, exige el desarrollo de los factores sociales y económicos constitutivamente contrarios a ese régimen. Factores de negación que son, a un tiempo, agentes de la transformación y primeras manifestaciones del régimen futuro. Esos factores motores del proceso revolucionario de cambios no son ni las leyes ni el aparato institucional del Estado propiamente dicho, sino que se encuentran en la estructura económica, en las relaciones de producción nuevas que estamos poniendo en funcionamiento de modo acelerado, en la conciencia de los trabajadores, en las nuevas organizaciones de los trabajadores que los cambios en la infraestructura deben producir, y que los partidos populares deben estimular y guiar. El manejo de los rudimentos científicos del análisis en términos materialistas presupone que la acumulación de cambios cuantitativos produce cambios cualitativos."[18]

Con esto Allende logra fundamentar una concepción compleja de la democracia como forma de gobierno, partiendo de la base marxista de cómo entiende en la democracia el concepto de pueblo, sin embargo, logra a partir de ahí cimentar el camino de construcción al socialismo mediante los cauces de un régimen, hasta ahí, democrático burgués, logrando hacer una síntesis entre quienes hacen el proceso revolucionario, el Estado que deben transformar y la institucionalidad presente para ello.

Bajo estas circunstancias él supera esta situación sustentándose en la flexibilidad de la Constitución de 1925, en la tradición de las luchas de los trabajadores y, por último, en un sentido libertario, al dejar fuera del proceso revolucionario la conquista del poder judicial, lo que le permite que el desarrollo de la vía chilena al socialismo sea un camino revolucionario, democrático, pluralista y libertario.

[1] Profesor de Filosofía, Licenciado en Educación, Licenciado en Filosofía y Magister en Literatura con mención en Chilena e hispanoamericana por la Universidad de Playa Ancha (UPLA). Actualmente cursa el Doctorado en Estudios Americanos mención Pensamiento y Cultura en el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile (IDEA-USACH), y se desempeña como académico de la Universidad Andrés Bello, formando parte, además, del Centro de Estudios del Pensamiento Iberoamericano de la Universidad de Valparaíso (CEPIB UV). Su especialidad es la filosofía moderna y latinoamericana, como también los estudios transdisciplinarios sobre América Latina. Ha sido profesor visitante en Universidades Argentinas y conferencista en diversos congresos y encuentros latinoamericanos, contando con diversas publicaciones académicas en Chile, Argentina, México y EE.UU. (eliseolaraordenes@gmail.com).

[2] En este punto seguimos a Dunn, quien en su texto señala: "después de la Revolución francesa, la democracia significaba, por lo menos, que el número era el recurso principal de la política. La cantidad contaba, ya fuese en el recuento de votos o en la ocupación de las calles." Dunn, J. (1995). Democracia, el viaje inacabado (508 a. C. – 1993 d. C.). Barcelona: Tusquets Editores, p.144.

[3] Sartori, G. (1988). Teoría de la Democracia (2tomos). Buenos Aires: Editorial REI, p.346 t.2

[4] El término demos tenía para los griegos atenienses un sentido de totalidad, así, demoskratia es el gobierno de todos, sin embargo, en la época posterior, desde los romanos hasta la época media, el término demos fue reemplazado por el latín populus que viene a designar un grupo social dentro del constitucionalismo romano. De este modo recogemos la explicación de Sartori referida a la concepción moderna del término democracia como soberanía popular: "Durante unos quince siglos el concepto fue populus; lo que implica que la doctrina de la << soberanía popular>> incorporada a nuestro concepto de democracia no es griega, y se entiende erróneamente siempre que la hacemos derivar de demos". Sartori, G. Ibíd, p.42

[5] Frente a este complejo punto que presenta, a simple vista, una contradicción entre la voluntad general francesa, fundamento de la democracia ideal moderna, y lo señalado por Dunn como legado de esa democracia, decimos que obedece a la diferencia que se establece entre teoría y práctica, ya que para el ideal francés, particularmente Rousseau, en quien estamos pensando, la voluntad general plantea que todos los votos sean tenidos en cuenta, ya que toda exclusión formal destruye su carácter de tal, por lo que la soberanía es indivisible por la misma razón que es inalienable. Sin embargo, la práctica y la manifestación de intereses de la clase privilegiada originó que esta concepción fuera adecuada al sentido dado por la defensa de sus intereses de clase dominante, lo que junto al concepto inglés de people originó una democracia liberal, donde la representación mayoritaria establece las leyes por sobre la minoría.

[6] Esta característica que toma la comprensión sobre la democracia como condición para la conquista del poder, que hacen los trabajadores, se produce gracias a la incorporación de partidos políticos y organizaciones sociales diversas que representan sus intereses, los que permitirán dar forma a un proyecto político propio.

[7] "En Chile el absoluto predominio oligárquico, en buena medida apoyado por el ejemplo europeo, se debilitó. Los sectores medios chilenos se tornaron masivamente contrarios al sistema imperante; y el proletariado, aún de manera inorgánica, solicitó mejoras y reformas, tal como lo hacían el alemán, el francés y el británico. Las obtendría con la aprobación de leyes sociales en 1924" Correa et al. Op. Cit. p.89. Lo anterior ha sido abordado en profundidad en la primera parte de Historia e Identidad.

[8] "La filosofía de la historia de América, se forja a partir de la conciencia de la dependencia. Dependencia con relación a los proyectos colonizadores que Europa, el mundo occidental, imponen a este continente. Será dentro del horizonte de la colonización que ha sido descrito que se den diversas respuestas latinoamericanas a la misma. Respuestas que formarán la concepción de la historia de estos pueblos. Filosofía de la historia que será, también, antropología de los hombres que la protagonizan. Conciencia de la dependencia que dará, a su vez, origen a la búsqueda de su cancelación. Y dentro de esta cancelación va a quedar incluido el pasado vivido." Zea, L. Op. Cit. p.165.

[9] Lenin (1916), citado en Balibar, E. Op. Cit. p, 91

[10] Cabe señalar que ambos conceptos son contrarios, ya que al decir del mismo Rouseau: "Para que la voluntad sea general, no es siempre necesario que sea unánime; pero si es indispensable que todos los votos sean tenidos en cuenta. Toda exclusión formal destruye su carácter de tal" Rousseau, J. J. (1988). El Contrato Social. Santiago: Ercilla, p.34. Mientras que su contrario obedece a la determinación de una mayoría por sobre la opinión de la minoría,

dejándola fuera de participar de la soberanía.

[11] Su pensamiento político Ed. Cit. p.47.

[12] Ibíd. pp.389-390.

[13] Antes de proseguir, debemos aclarar al lector que el sentido libertario en Salvador Allende, no puede ser considerado como consecuencia de lo sucedido el año 1968 en diversas partes del mundo donde se criticó la rigidez del régimen soviético, ya que esta crítica no señaló una propuesta concreta que solucionara el problema de la libertad en el denominado socialismo real.

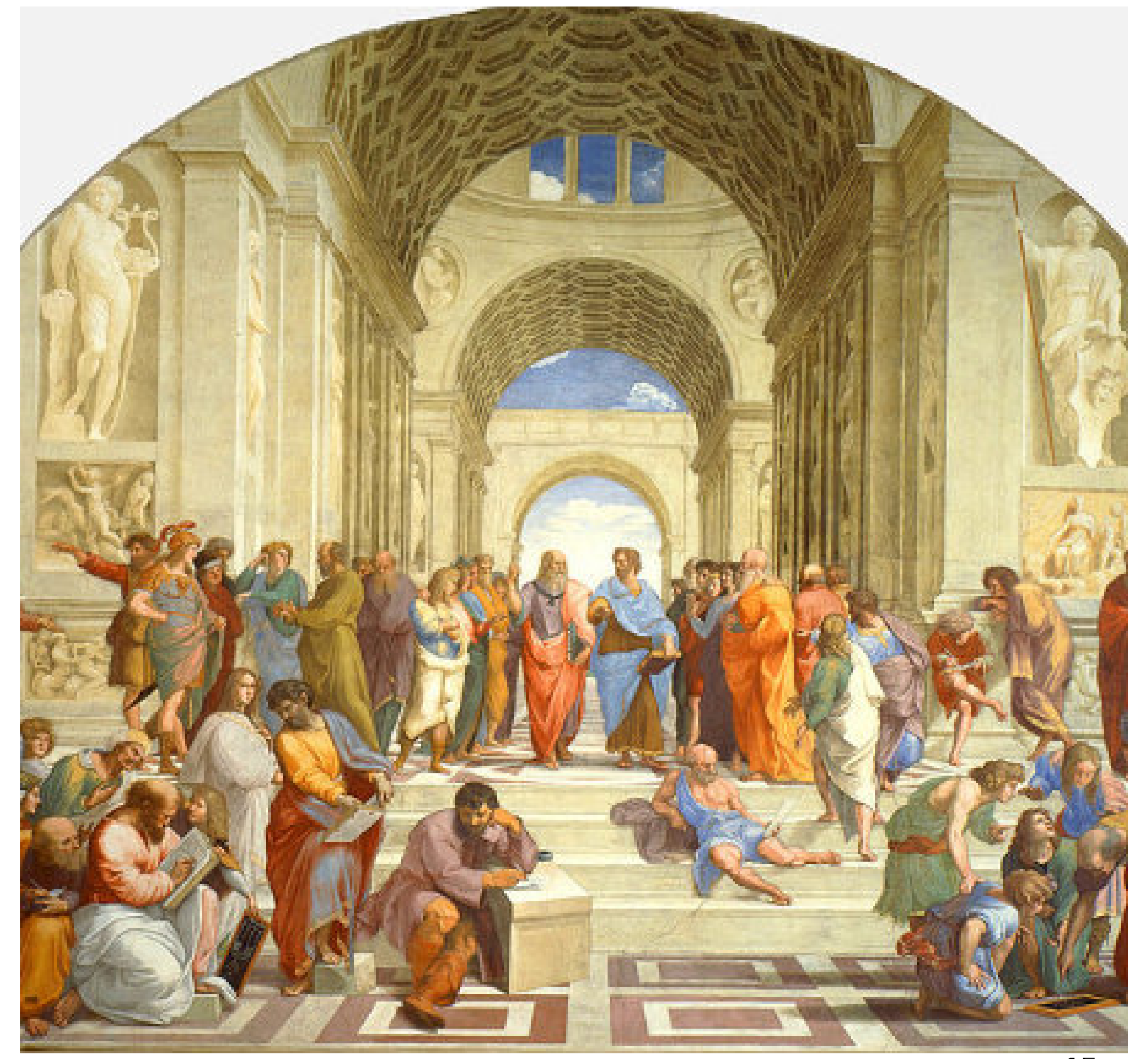
[14] Para profundizar este tema recomendamos los textos de Sergio Vuskovic Rojo Construcción pluripartidista del socialismo en Revista Principios Nº 124, Santiago 1968 y El Pluripartidismo y el proceso chileno Santiago, Editorial Austral 1973.

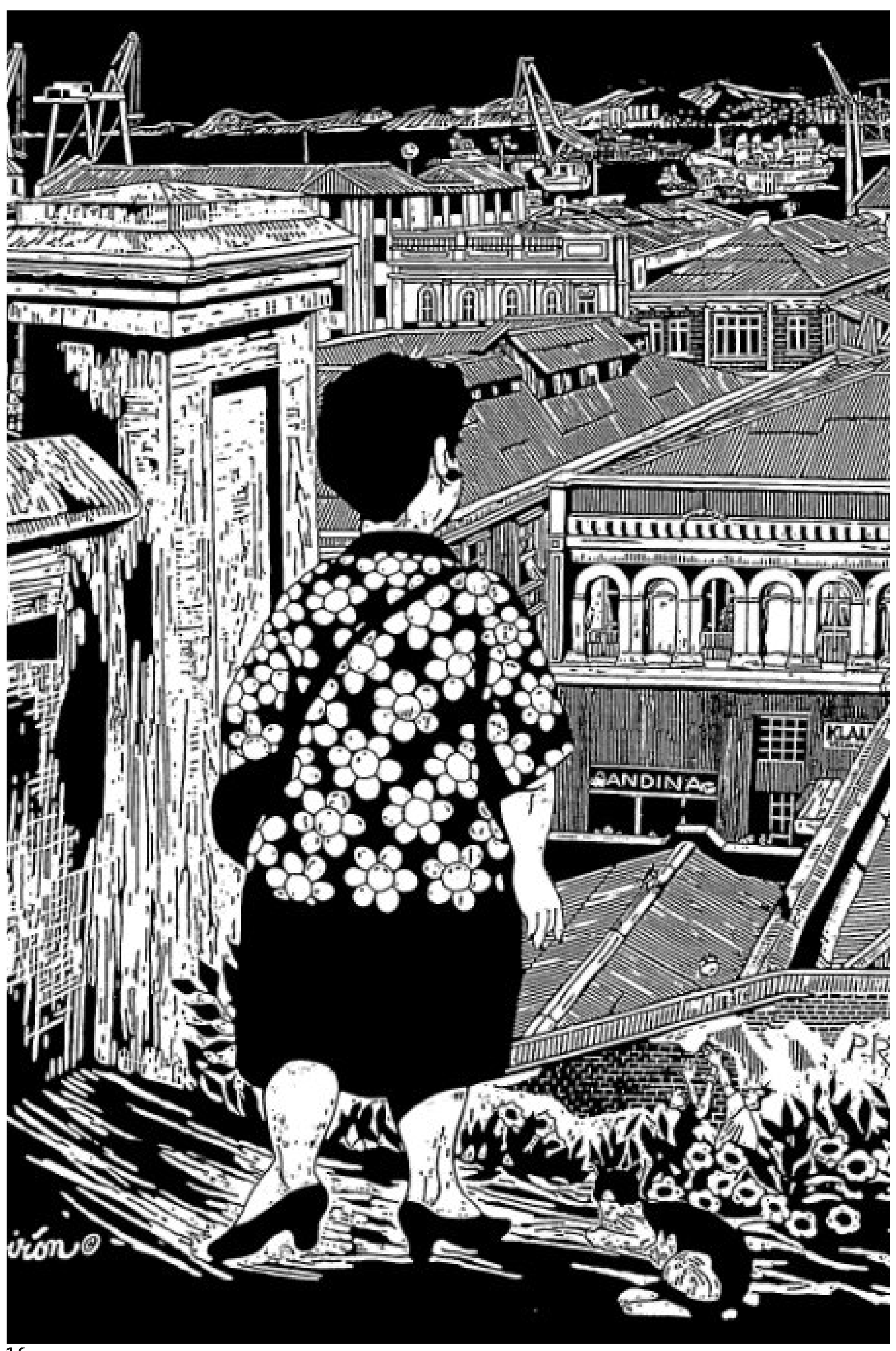
[15] Allende, S. "Informe al Pleno Nacional del Partido Socialista" Algarrobo 1972 en Su pensamiento político Ed. Cit.

[16] Su pensamiento político Ed. Cit. p.302

[17] ibíd, p.304

[18] ibíd, p.305





¿Qué hacer con el pasado? Las políticas del patrimonio. Pablo Aravena Núñez

La interrogante acerca de lo que hacemos con nuestro pasado no es una pregunta retórica, sino existencial y como tal casi inabarcable. Si recordamos la conversación que sostiene el astrónomo chileno Gaspar Galaz con Patricio Guzmán en su obra, el documental Nostalgia de la Luz, veremos que nunca nos relacionamos con más realidad que la pasada, pues todo cuanto podamos percibir ya tiene que haber "sido": el astrónomo mira hoy astros cuya luz le llega desfasada miles de años (incluso en el caso del sol, unos nueve minutos): mira en este instante estrellas que fueron. Es lo mismo que el quehacer del arqueólogo e incluso del historiador. Y nosotros en nuestra vida cotidiana no hacemos una cosa distinta: la voz del otro con que hablamos es pasada, pues hay una demora milesimal entre la emisión de la voz y la recepción auditiva. Lo sabemos hace tiempo: el sonido y la luz tienen una velocidad que nos excede, pero pocas veces hemos sacado las consecuencias de ello. Todo es pasado.

Pero entonces, bajo este rigor astrofísico, la pregunta por nuestra relación con pasado es en realidad la pregunta por todo. Y claramente es una pregunta no planteable, al menos en el ámbito de la historia, la filosofía o la filosofía de la historia (en sus encuadres contemporáneos). Frente a esto, lo que quiero plantear es una cuestión más simple: ¿qué hacer con esos objetos que van quedando desplazados de su uso diario? ¿Con esos artefactos que pasan de un útil (una herramienta) a un objeto sin vigencia. ¿Porqué de entre esos objetos sidos unos los consideramos viejos e inútiles (y nos deshacemos de ellos) y otros los consideramos valiosos, una antigüedad, y los conservamos, e incluso su valor económico sube cuanto más tiempo pasa? Pero en primer lugar ¿qué hacer con nuestros recuerdos comunes? ¿Por qué cuando hablamos con gente de nuestra generación coincidimos en unos mismos acontecimientos y recuerdos? ¿Por qué unas cosas nos dan nostalgia y otras las queremos omitir deliberadamente, son tabú? Yo anticiparía parte de estas respuestas –aunque sea una obviedad– diciendo que lo que hacemos con el pasado está determinado en gran medida por el presente. El problema para mí es que de lo de arriba expuesto se concluye que el presente –en ese rigor astrofísico aludido– casi no existe. Y no obstante todos hemos vivido con relativo éxito convencidos de que habitamos algo llamado "el presente", que el pasado es algo que "se deja atrás" y que el futuro "está delante". (Unas ideas bastante raras. Si las revisamos con cuidado son pura invención (fictio) humana. Sería bueno recordar, por ejemplo, que en el mundo aymara el futuro está atrás, se lo carga en las espaldas como "lo pendiente". En fin, son ideas que están lejos de indicar un estado objetivo del mundo).

Aceptemos entonces que lo que llamamos presente es una ilusión consensuada, como decía Nietzsche, una ilusión que sin embargo es condición para la vida, una falsedad que nos permite alejar de nosotros esa conciencia –angustiosa y paralizante– de que nunca pisamos tierra firme, de que nunca "somos", sino que nuestra

condición es ese particular estado entre un destellante estar siendo y un irrevocable haber sido. El "ser" es otra (gran) ficción que nos permite forjar nuestra identidad (pero sobre esto volveremos más adelante).

El presente puede ser representado como un cruce de fuerzas que nos determinan, pero no necesariamente de manera fatal y absoluta, las determinantes que nos afectan también pueden ser apropiadas por los sujetos como "condiciones para hacer". El presente por tanto es el campo de la acción, más precisamente de la decisión y la acción. Compartimos un mismo presente en la medida que estamos afectados por unas mismas determinantes, pero dejamos de compartirlo en la medida que cada sujeto se hace cargo de manera distinta de ellas. Unos se dejarán arrastrar por ellas, otros las asumirán y descubrirán un horizonte de posibilidad. Cuando nos encontramos con un amigo con el que compartimos algún presente pasado (algún compañero del partido, algún ex socio del club, incluso un vecino del barrio que se mudó), le preguntamos "¿Y en qué estás ahora?". Y este es un modo de preguntar por el presente tal como lo construimos los humanos.

Pero he dicho que lo que hacemos con el pasado está determinado en gran medida por el presente. Lo que conservamos, lo que recordamos y cómo lo recordamos dependen de aquello "en lo que estamos". Es esta una tesis que lleva ya años circulando, pero creo que aún no resulta del todo verosímil para todos. Estamos más bien habituados a pensar que es el pasado el que determina el presente, pero no que el presente determina el pasado. Y es que nuevamente nuestra "costumbre de pensar", o nuestro sentido común, nos indica que primero la causa y luego el efecto. Este principio, que sin duda nos es útil para nuestra vida diaria, para resolver cosas sencillas, no nos sirve para comprender fenómenos de otra envergadura, como el que estamos tratando de abordar.

Si bien somos, como sujetos individuales y colectivos, el resultado de una historia, el modo en que nos la contamos no es algo dado. Incluso la necesidad de contarnos la historia no tiene la misma intensidad siempre. Hay presentes que exigen historia y otros en los que no se la considera en absoluto. Aparentemente vivimos un presente en que la historia importa mucho. El que yo esté aquí, en un municipio, hablando de estas cosas hubiera sido algo inimaginable en otro contexto y con seguridad dentro de un tiempo nadie me invitará, por lo menos a hablar de estas mismas cosas. Lo que se viene registrando hace tiempo es una demanda social por el pasado. Pero en esto conviene ser cautos, pues las demandas de pasado no son todas iguales.

Hace ya tiempo que Fredric Jameson señaló que uno de los rasgos de la cultura contemporánea (la cultura del capitalismo avanzado) era la "moda nostalgia", un rasgo que era fruto del agotamiento o el descrédito de las vanguardias, de un agotamiento o renuncia a la idea de futuro, lo que nos haría ya no concentrarnos en la construcción de la historia, de lo original, lo nuevo, sino en el registro de lo ya existente. Es en este contexto en que se puede explicar en gran parte el impulso del patrimonio como una industria cultural que tiene su contraparte en el turismo: la conservación de edificios "tal cual fueron", la "restauración", etc. (Pero también un arte, por ejemplo, que ahora se basa en la confección de collages, una forma de arte que combina obras o fragmentos de otras obras del pasado, que ya no considera una apuesta por la obra original como un valor, como ha señalado Arthur Danto).

Este recurso al pasado dista bastante, como comprenderán, de la necesidad de pasado que puede tener alguien que busca justicia por sus compañeros asesinados o desaparecidos. También es distinto del interés que puede llevar alguien que hoy está enfrascado en la lucha por recuperar tierras ancestrales. Es una diferencia que vislumbró el ya

citado Nietzsche en el siguiente planteamiento: "Necesitamos la historia. Pero la necesitamos no como el malcriado haragán que se pasea por el jardín del saber". En la misma huella Walter Benjamin anotaba años más tarde que la verdadera imagen del pasado no la constituyen los hechos "tal y como han sido, sino como destellan en un instante de peligro". Y ese instante de peligro es el presente. Por ello habría que preguntarse cuál es el modo de interesarse por el pasado de quien tiene toda su vida solucionada, quien nunca ha sido objetos de injusticias, frente a quienes están siempre en medio de la batalla por la vida o por algo mejor que lo que tenemos.

Por esto creo que el concepto de patrimonio es equívoco. Pues por el patrimonio, históricamente, se han interesado los príncipes, los papas, los estados (y actualmente las empresas de turismo y los gobiernos que no quieren poner un peso en cultura y que promueven la entrada de agentes privados en la gestión del tiempo atrás tan protegido "patrimonio nacional"). La gente como nosotros siempre reivindicó la memoria, y en términos de una política de formal, de partido, lo reivindicado era la Historia (sea como narración épica de héroes de una causa, o incluso como un concentrado de leyes que aseguraban el cumplimiento de un futuro mejor). Pero algo ha pasado, hay una tradición interrumpida. Y así hoy nos sorprendemos hablando, tratando de hacer algo, con palabras que nunca fueron las nuestras.

Pero hay que tratar de comprender. Cuando ustedes y otros agentes sociales y comunales hablan de patrimonio, la mayor parte de las veces lo hacen como una forma de reivindicación. Es usual escuchar: "nosotros también tenemos patrimonio", "esto también es patrimonio", y esto da cuenta de una exclusión. Entiendo que hay un "patrimonialismo desde abajo" que, con el lenguaje disponible, trata de dar cuenta de viejas y nuevas violencias.

Por ejemplo ¿Por qué en Santiago se constituye un movimiento patrimonial para detener el levantamiento de torres en el barrio Yungay? (Y lo mismo en Valparaíso, con el lamentable slogan de "no nos tapen la vista"). Pues porque es la forma de resistir y denunciar a una industria inmobiliaria que destruye un modo de vida a escala humana. Si lo pensamos a la luz de un planteamiento antiguo, pero no por ello necesariamente refutado, se trata de la resistencia frente a los avances del capital en sus nuevas formas.

Pero el patrimonialismo desde abajo debe andar con cuidado en esto del uso de los lenguajes disponibles. Pues los movimientos ciudadanos patrimoniales tienden a reproducir la lógica de la defensa o protección del objeto, de la cosa. No podemos quedarnos en la defensa de un edificio "en sí", de una plaza "en sí", de unos utensilios en sí mismos. Pues seremos rápidamente descalificados y descartados como nostálgicos que se oponen al progreso, en fin, reducidos comunicacionalmente a un puro obstáculo. Debemos dar cuenta de las lógicas en las que se entienden esos objetos, en esas formas de vida, mejores de las que hoy nos ofrecen los promotores del cambio y la globalización. Mejores no por antiguas, sino por más humanas.

Otra precaución tiene que ver con los discursos sobre la identidad. Es también habitual escuchar ya como eslogan, como lugar común, que debemos conservar nuestro patrimonio para preservar nuestra identidad. En el ejemplo recién citado (del barrio Yungay o Valparaíso) se entiende: "nuestro modo de ser tiene que ver con lazos sociales duraderos, con prácticas que suponen el conocimiento del otro y la solidaridad". Pero el deber de conservar de los patrimonialismos a veces no sirven a otros que sufren más, o que han venido sufriendo hace mucho tiempo. En efecto ¿cómo hacer entender que "debemos" conservar un modo de vida a quien ha vivido mal toda su vida? En ocasiones el cambio es lo que más se desea y hay que respetar

ese deseo cuando es el de la construcción de una vida más justa, menos dolorosa. (¿Quién que haya experimentado la miseria en carne propia, por generaciones, querría persistir en ella? Lo trágico es que por estos tiempos, para otros, la miseria puede parecer algo meramente exótico)

Pero con el discurso identitario se corren peligros aún más graves cuando este viene "desde arriba", cuando son ministerios u organismos de gobierno los que nos dan pre-hecho el inventario de lo que debemos conservar, de lo que se supone que somos, cuando, por ejemplo, no es más que lo que puede ser atractivo al turista. Tal como lo señaló Paul Ricoeur: "El poder siempre se encuentra vinculado al problema de la identidad, ya sea personal o colectiva. ¿Por qué? Porque la cuestión de la identidad gira en torno de la pregunta '¿quién soy?' y dicha pregunta depende esencialmente de esta otra: '¿qué puedo hacer?', o bien, '¿qué no puedo hacer?'. La noción de identidad se encuentra, por tanto, estrechamente vinculada a la de poder". En la definición de la identidad patrimonial los habitantes se juegan, no precisamente su pasado, sino su futuro, lo que pueden o quieren ser. He insistido muchas veces en esto.

Quien se involucra en temas de patrimonio hace política (en el sentido más amplio del concepto, no necesariamente partidista). El "ciudadano patrimonial", como se lo ha llamado, entra en la lucha por el sentido de la historia: qué debe ser conservado y rescatado, por qué, qué historia debe ser contada. Qué necesitamos del pasado para forjar futuro. (Sí. En algún momento el futuro fue tema de la política).

* Este texto constituye un borrador de la ponencia oral en la "Escuela de líderes ciudadanos en patrimonio, memoria e identidad cultural". I. Municipalidad de Quilpué, 12 de julio de 2013.

[1] Licenciado en Historia y Magíster en Filosofía con Mención en Pensamiento Contemporáneo por la Universidad de Valparaíso. Doctor © en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Chile. Becario CONICYT. Profesor Auxiliar del Instituto de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso y docente de la Escuela de Educación de la Universidad Viña del Mar. E-mail: paravena@uvm.cl

Colabora

Cuadernos de Educación es una publicación periódica especializada en el ámbito de la Educación, con inscripción

ISSN: 0719-0271.

Si desea publicar un artículo en uno de nuestros números, por favor lea lo siguiente:

* Envía tu propuesta (ensayo, crítica, opinión, artículo periodístico, capítulo de tesis, abstract de trabajo académico, ilustraciones, fotos, etcétera) al correo cuadernosdeeducacion@gmail.com

* El título del artículo será el asunto del correo electrónico.

* Puedes enviar más de una propuesta sobre el mismo o diversos temas.

* Los trabajos que envíes deben estar en formato .doc o .docx. No hay límite de cuartillas mínimas o máximas. Ilustraciones o fotos usarán formato .jpg de baja resolución, en dado caso que sean aprobadas para su publicación se requerirán archivos de alta resolución.

* Incluye estos datos en el correo: nombre completo, tema que aborda el artículo, pequeña semblanza biográfica (un párrafo máximo).

* Esta convocatoria se encuentra abierta todo el año.

* Se debe respetar la autoría y la extracción de fuente citando bajo norma APA.Cualquier duda respecto a esta convocatoria, envía un correo a ***cuadernosdeeducacion@gmail.com***

No todos los trabajos que recibimos son publicados, en caso de que si lo sean, recibirá una notificación por correo electrónico avisando del número y fecha en que aparecerá su artículo.

Cómite Editorial